



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

Propuesta del Comité de Arbitros para la Asamblea Extraordinaria de la FAVB que se celebra el 20 de septiembre de 2020.

Jesús Vicente Barranco como representante del Comité de Arbitros de la FAVB propone para la mejora de la gestión de árbitros para los partidos la siguiente modificación en la Normativa de Competición 2018-2021 y que afectaría tanto a la Competición Federada como a la Competición de Juegos Escolares en Zaragoza y en fases provinciales y fases autonómicas.

Texto original:

9. ARBITROS

Los árbitros en un partido no podrán tener vinculación con los clubes que dirijan, ni haberla tenido la temporada anterior, ni ser familiares de primer y segundo grado de integrantes de los mismos. El comité de competición podrá ordenar la repetición de los partidos en que se incumpla esta circunstancia. Es obligatorio que el árbitro informe de esta circunstancia al comité de árbitros al ser designado. Si por causa excepcional se debe realizar una designación de este tipo, deberá contarse con la conformidad previa del club..

Nuevo texto propuesto:

9. ARBITROS

En un partido de final, semifinal o play-off, partidos en los que se jueguen llegar los equipos a esos playoff, partidos en los que se jueguen subir o bajar de grupo algún equipo o cualquier partido en los que un club, previa información al Comité de Árbitros arbitros@favb.es, considera que el partido le afecta para la clasificación, los árbitros que participen en el partido, no podrán tener vinculación con los clubes que dirijan. El comité de competición podrá ordenar la repetición de los partidos en que se incumpla esta circunstancia.

Es obligatorio que el árbitro informe de sus vinculaciones al comité de árbitros al empezar la temporada y al modificar su situación durante la misma.

Si por causa excepcional se debe realizar una designación de este tipo, deberá contarse con la conformidad previa de los clubes.

Federación subvencionada por:

